

d) Parcela 33-B-4: Parcela edificable de uso industrial. Superficie: 920,06 metros cuadrados. Fachada: 17,88 metros lineales.

e) Parcela 33-B-5: Parcela edificable de uso industrial. Superficie: 920,69 metros cuadrados. Fachada: 17,88 metros lineales.

f) Parcela 33-D: Parcela edificable de uso industrial. Superficie: 595,79 metros cuadrados. Fachada: 12,71 metros lineales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: El tipo de licitación se fija en:

Parcela 33-B-1: 13.626.012 pesetas, IVA incluido, al alza.

Parcela 33-B-2: 13.688.063 pesetas, IVA incluido, al alza.

Parcela 33-B-3: 13.693.777 pesetas, IVA incluido, al alza.

Parcela 33-B-4: 18.779.676 pesetas, IVA incluido, al alza.

Parcela 33-B-5: 18.792.536 pesetas, IVA incluido, al alza.

Parcela 33-D: 12.504.368 pesetas, IVA incluido, al alza.

5. Garantías provisionales:

Parcela 33-B-1: 272.520 pesetas.

Parcela 33-B-2: 273.761 pesetas.

Parcela 33-B-3: 273.876 pesetas.

Parcela 33-B-4: 375.594 pesetas.

Parcela 33-B-5: 375.851 pesetas.

Parcela 33-D: 250.087 pesetas.

Definitiva: Equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

6. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Aldaia, oficina técnica.

7. Presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro de entrada del Ayuntamiento, durante el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a catorce horas.

Documentación: La que figura en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Aldaia, Registro General.

8. Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente al de que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público. Si fuere sábado, se aplazará hasta el siguiente día hábil.

9. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Aldaia, 7 de junio de 2000.—La Alcaldesa, Desemparats Navarro i Prósper.—38.160.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia la convocatoria de diversas licitaciones.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: 1) operación Asfalto 2000; 2) renovación de redes de iluminación; 3) obras de verano en colegios públicos; 4) «renting» de cinco vehículos para la Policía Local; 5) mantenimiento de espacios naturales; 6) redacción de proyecto de ejecución para construcción de pabellón cubierto, y 7) gestión de la escuela infantil situada en avenida de España.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: 1), 2), 4), 5), 6) y 7), ordinaria, y 3), urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1) 93.321.734 pesetas; 2) 177.869.241 pesetas; 3) 11.056.614 pesetas; 4) 541.667 pesetas mensuales; 5) 9.950.000 pesetas; 6) no se fija, y 7) 38.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad y código postal: Las Rozas de Madrid 28230.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 1), 2) y 6), 13 de julio de 2000; 3), 30 de junio de 2000, y 4), 5), 7), 5 de julio de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La requerida en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Las Rozas de Madrid.

2.º Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3.º Localidad y código postal: Las Rozas de Madrid 28230.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad: Las Rozas de Madrid.

d) Fecha: Último día de presentación de ofertas.

e) Hora: Trece treinta horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Las Rozas de Madrid, 8 de junio de 2000.—El Alcalde.—38.118.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca, mediante procedimiento negociado con publicidad, la contratación de una operación de crédito por importe de 750.000.000 de pesetas.

1. Nombre del órgano de contratación: Pleno Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

Unidad Gestora: Sección de Patrimonio y Contratación.

Dirección: Plaza del Ayuntamiento, 1, 45071 Toledo.

Teléfono: 925-26 97 47.

Telefax: 925-25 36 24.

2. Categoría del contrato: Artículo 207.6.b) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas: Servicios bancarios y de inversiones.

Tipo de licitación:

Importe: 750.000.000 de pesetas (podrá fraccionarse en dos operaciones de préstamo de 375.000.000 de pesetas cada una).

Tipo de interés y comisión ofertados.

Finalidad: Financiar inversiones 2000.

Periodo de reembolso: Diez años.

Periodo de carencia: Variable (mínimo dieciocho meses, máximo veinticuatro meses).

Garantías: Recursos generales.

3. Lugar de ejecución: Toledo.

4. Alternativas o variantes: No se admiten alternativas o variantes.

5. Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Desde el día de publicación de

convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 13 de julio de 2000, ambos inclusive.

6. Apertura de proposiciones: 18 de julio de 2000, a las doce horas. Caso de presentarse proposiciones por correo se pospondrá el acto de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

7. Dirección a la que deben enviarse: Plaza del Ayuntamiento, 1, 45071 Toledo.

8. Forma de pago: La liquidación y pago de intereses y amortizaciones se realizarán por semestres vencidos los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

9. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

10. Criterios que deberán utilizarse para la adjudicación del contrato: El tipo de interés y comisión ofertados contará un 70 por 100 de la puntuación total asignada.

Al tipo de interés de demora recogida en la oferta se le reserva un 10 por 100 de la puntuación total.

Al número de oficinas abiertas en la ciudad de las entidades ofertantes se le reserva un 10 por 100 de la puntuación.

Otras mejoras: En este apartado se valorarán las colaboraciones realizadas al Ayuntamiento, organismos autónomos o empresas públicas municipales por la entidad financiara. A tal efecto se presentará una Memoria descriptiva, tanto de las colaboraciones realizadas o futuras. La ponderación en el baremo que se reserva para este apartado es del 10 por 100.

11. Lengua en la que deben redactarse: Castellano.

12. Datos referentes a la situación del contratista:

A) Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente solvencia económica, profesional y técnica, en los términos de los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y no estén afectados por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 20 como prohibitivas para contratar.

B) Los referidos contratistas tendrán como finalidad realizar actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato y deberán acreditar su capacidad en los términos señalados en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de junio de 2000.

Toledo, 14 de junio de 2000.—La Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda y Contratación, María Rosario García Rodríguez.—38.134.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se convoca la contratación del servicio que se indica.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad «Carlos III», de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de Recursos.

c) Número de expediente: 768SE2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Mantenimiento del equipamiento de diversas salas de audiovisuales de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

b) División por lotes y número: No se admite.

c) Lugar de ejecución: Universidad «Carlos III», de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses.